

## **4TO CONCURSO DE EMPRENDIMIENTOS “INNOVASOFT 2019”**

### **REGLAMENTO INTERNO DEL EVENTO**

#### **PRÓLOGO**

El presente reglamento para el 4to Concurso Emprendimiento “INNOVASOFT 2019”, el mismo que rige a partir del 21 de octubre del año en curso. A partir de esta fecha todos los otros textos de ediciones precedentes y todo documento oficial, parcial y congruente que se refiera al mismo evento, publicados anteriormente, quedan obsoletos, sin desvalorizar su importancia al desarrollo de actividades futuras. La utilización del presente reglamento será obligatoria para los participantes; para cumplir, penalizar, solucionar o evitar contratiempos a cualquier acción que suceda durante el evento por parte de los participantes.

#### **Art.-1. De los Participantes.**

1.- El equipo deberá presentar la nómina de mínimo 3, máximo de 5 participantes por proyecto.

**NOTA: DOS DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DEBEN ESTAR PRESENTES EL DIA DEL EVENTO CASO CONTRARIO NO PODRÁ PARTICIPAR, Y SE PROCEDERA A SU DESCALIFICACION.**

#### **Art.-2. De las Categorías.**

El objetivo de la convocatoria es identificar y reconocer a los mejores proyectos y emprendimientos que generen impactos positivos en la sociedad a través de su innovación, basados en el uso de las TICs como herramientas y canales de solución. La categoría es abierta para todos los proyectos de emprendimiento.

#### **Art.-3. PLAZOS E INSCRIPCION**

- Fecha inicial de inscripción: lunes 21 de octubre del 2019, -
- Fecha final de inscripción: sábado 30 de noviembre del 2019.

El valor de la inscripción tiene un costo de 30 dólares estadounidenses la cual será depositado en el siguiente número de cuenta:

**José Ignacio Intriago Granda**  
Banco del Pichincha: **2201997649**

**Para considerar la inscripción un representante debe enviar una copia del recibo del depósito o foto de la misma:**

**Correo: [dsoft.net.unach@gmail.com](mailto:dsoft.net.unach@gmail.com)**

**WhatsApp: 0995650950**

- Al momento de la inscripción, los participantes aceptan los términos y condiciones impuestas para el evento.
- Fecha límite de entrega del modelo de negocio (Business Model Canvas); 30 de noviembre del 2019.
- La notificación de haber alcanzado la siguiente fase se enviará hasta el 01 de diciembre del 2019.
- Defensa del proyecto: viernes 06 de diciembre de 2019, en el Auditorium de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Chimborazo. (Presentación del proyecto ante el jurado calificador)

#### **Art.-4.- De los Tiempos de Resolución.**

##### **1era Etapa (Elaboración y Envío)**

Realizar la inscripción en el tiempo indicado.

Los participantes deberán elaborar un **documento** del modelo de negocio del proyecto (Modelo CANVAS).

El modelo CANVAS y la GUIA estará publicado en la página web: <https://innovasoft-e4.webnode.ec/concurso/> y también se enviarán al correo después del registro.

##### **4.1.- Documento:** Deberá ser enviado hasta el 30 de noviembre.

Estos deberán ser enviados al correo: [dsoft.net.unach@gmail.com](mailto:dsoft.net.unach@gmail.com) con el asunto INNOVASOFT2019.

##### **2da Etapa (Aceptación)**

Una vez aprobado el proyecto, los participantes serán notificados en las fechas indicadas anteriormente.

### **3ra Etapa (Presentación).**

En esta etapa los postulantes deberán darse cita en la Universidad Nacional de Chimborazo, de la ciudad de Riobamba-Ecuador, donde deberán realizar la presentación del proyecto, este se hará bajo las siguientes condiciones:

- Los participantes deben asistir el día 05 y 06 de diciembre, al auditorium de la facultad de Ingeniería.
- La presentación del proyecto se realizará con el formato de un Elevator pitch; defensa de 5 minutos y 10 minutos para preguntas por parte de los jueces.
- Se deberá presentar un prototipo mínimo viable del proyecto.

### **NOTA: EL EQUIPO SERA RESPONSABLE DE LOS MATERIALES QUE NECESITE PARA DEFENDER SU PROYECTO.**

- El horario y orden de exposición se lo realizará el día 05 de noviembre a las 6pm (se realizará un sorteo).
- **Extras.**
  - o D'Soft.NET tendrá derecho a difundir la participación, los proyectos y el resultado del concurso en redes sociales, páginas web y segmento de noticias de la organización.
  - o Los participantes de cada proyecto desarrollado serán considerados autores responsables legales de dicho proyecto. o D'Soft.NET se reserva el derecho de modificar las bases del concurso, parcial o totalmente en cualquier momento con previo aviso.
  - o Si ningún proyecto cumple con al menos un 50% de los requisitos mínimos, los premios se considerarán desierto.

### **Art.-5. De los Jueces.**

El jurado estará conformado por profesionales externos a la Universidad Nacional de Chimborazo y valorarán los siguientes aspectos sobre una calificación de 10 puntos en total:

- Innovación (30 % puntuación).
- Sostenibilidad (20 % puntuación).
- Pertinencia (20 % puntuación).
- Modelo de negocio (20 % puntuación).
- Grado de finalización (10% puntuación).

### **Art.-6. Instrumentos de exposición**

Se facilitará a los participantes los siguientes instrumentos:

- Corriente eléctrica 110voltios.
- Mesa de trabajo.

**NOTA: EN CASO DE NECESITAR UN INSTRUMENTO AJENO A LOS EXPUESTOS EL EQUIPO DEBERAN COMUNICAR A D'SOFT.NET, POR LOS MEDIOS PUBLICADOS DOS DIAS ANTES DE LA PRESENTACION. DEJANDO EN CLARO QUE SI LA UNACH CUENTA CON EL REQUERIMIENTO SOLICITADO SE LE COLABORARA OPORTUNAMENTE.**

#### **Art. -8. CRITERIOS DE DESCALIFICACION**

La sola inscripción o participación en el concurso significa la expresa aceptación de sus bases.

Serán descalificados los proyectos que presenten los siguientes criterios:

- El incumplimiento de las bases del concurso significara la descalificación automática de los participantes.
- En caso de que un participante este violando la propiedad intelectual de un tercero, los organizadores no tendrán ninguna responsabilidad al respecto y la iniciativa quedara automáticamente descalificada.
- El proyecto presentado en **INNOVASOFT 4ta Edición 2019** deberá ser presentado exclusivamente en este evento.

#### **Art.-8. Premios**

- Primer lugar: Certificado, placa de Reconocimiento y \$500 en premios.
- Segundo lugar: Certificado, placa de Reconocimiento y \$300 en premios.
- Tercer lugar: Certificado y \$100 en premios

Siguientes Lugares: Certificados de Reconocimiento y Menciones de honor según el puntaje obtenido.